

DÍA DEL EJÉRCITO Y ANIVERSARIO DEL IPM

MAYO 2007



**E
D
I
T
O
R
I
A
L**

- Editorial
- Convocatorias a elecciones tres nuevos miembros (jubilados) Junta Directiva IPM
- Actividades del Departamento de Bienestar Social
- Calendario de pago de prestaciones a partir de mayo 2007
- Nuevos afiliados
- Nota luctuosa
- Anuncios

El próximo 30 de junio estaremos conmemorando un aniversario más del glorioso Ejército de Guatemala, a cuyos integrantes y a sus beneficiarios el Instituto de Previsión Militar brinda protección en materia de prestaciones sociales; por eso, el IPM se constituye en el “BRAZO SOCIAL DEL EJÉRCITO DE GUATEMALA”.

Y no es casualidad, que el “30 de Junio” también sea el aniversario del Instituto; cada vez va quedando más lejano aquel 30 de junio de 1966, en el que el Coronel Enrique Peralta Azurdia, a la razón Ministro de la Defensa Nacional y Jefe de Gobierno, inaugurara esta institución de nobles propósitos que, a lo largo de 41 años, se ha encargado con éxito de la seguridad social en el orden militar.

A propósito del “Día del Ejército”, su origen es la fecha cuando en 1871 culminó la Revolución Liberal comandada por los recordados Generales Justo Rufino Barrios y Miguel García Granados, que trajo cambios fundamentales para la vida de Guatemala. Aunque la independencia se había firmado en 1821, el dominio político español continuó hasta 1871, cuando la Revolución Liberal vino a destronar muchas oscuras estructuras coloniales que persistían. Así, por ejemplo un hijo de zapatero sólo podía ser zapatero; de sastre, sastre.

Con la Revolución Liberal se estableció la libertad de educación, creándose la primaria obligatoria y gratuita; la secundaria y superior para todos, los Institutos Técnico Agrícola e Industrial, la enseñanza parvularia y por primera vez a la mujer se conceden los mismos derechos educativos que al hombre. Se construyeron edificios escolares, hospitales, carreteras, puertos, se introduce la energía eléctrica, el ferrocarril y telecomunicaciones, se creó el sistema bancario, la Biblioteca y el Archivo Nacional; se promulgan los Códigos Civil, Penal, de Comercio y la primera Constitución de la República de Guatemala.

Asimismo, se crearon el Ejército de Guatemala, la Escuela Politécnica con las carreras de topógrafo, ingeniero de minas, arquitectos y tenedores de libros, así como la Policía Nacional. Se introdujo el cultivo del café. Separación de la Iglesia del Estado, matrimonio civil y mucho más.

(Nota: Los datos sobre la Revolución del 71 se tomaron de la columna de doña Marta Pilón, en Prensa Libre, 01JUL2006)

**IMPORTANTE... IMPORTANTE...
IMPORTANTE...**

**CONVOCATORIA A ELECCIONES DE
TRES NUEVOS MIEMBROS DE JUNTA
DIRECTIVA DEL I.P.M., ENTRE EL
PERSONAL JUBILADO**

El 21AGO2007 vence el período para el que fueron nombrados dos (2) Oficiales jubilados y un (1) Especialista Militar jubilado, como integrantes de la Honorable Junta Directiva del Instituto. Por tal motivo, por este medio y en publicación que saldrá en el diario Prensa Libre el jueves 31MAY2007, se convoca a:

- Los señores Oficiales jubilados a través del Régimen de Previsión Militar a elegir a sus dos nuevos representantes en la Junta Directiva del IPM, evento que se llevará cabo en el Club “La Aurora”, zona 13 de la ciudad capital, el *sábado 23JUN2007, de 08:00 a 12:00 horas.*
- Los señores Especialistas jubilados por el mismo régimen a elegir a su representante en dicho cuerpo colegiado, actividad que se realizará el *sábado 16JUN2007, también de 08:00 a 12:00 horas, en el Club “La Aurora” (ciudad de Guatemala) y en las sedes de las Asociaciones de Especialistas jubilados de los departamentos de Zacapa, Jutiapa, Petén y Quetzaltenango.*

SEÑORES JUBILADOS... se les invita a participar en los eventos de elección de sus nuevos representantes en el máximo órgano del IPM, para un período de cuatro (4) años comprendido del 22AGO2007 al 21AGO2011, cuyos candidatos serán propuestos por las distintas Asociaciones de Oficiales y Especialistas jubilados, las cuales los designarán en asambleas de asociados, conforme lo prescrito en el artículo 8, literales b) y c), de la Ley Orgánica del IPM.. Para mayor información, *¡comuníquense con su respectiva Asociación!*

ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL

ACTIVIDADES REALIZADAS

CICLO DE CONFERENCIAS

Se impartió la conferencia “Consecuencias de las fracturas cuando hay osteoporosis en el adulto mayor”, el 3 de mayo de 2007, en el 10. nivel del edificio IPM, la cual consistió en una charla de prevención, por la Doctora Karina Rodríguez, especialista en medicina física y rehabilitación del IGSS, quien instó a los adultos mayores a consumir calcio, y a hacerse chequeos médicos para detectar la osteoporosis, recalcando la importancia de prevenir caídas cuando existe la enfermedad.

Participó en la conferencia, cuya duración fue de 2 horas, un grupo de 40 personas, afiliadas en pasivo y beneficiarias del régimen previsional, concluyendo con una refacción que el Instituto les brindó.



TURISMO SOCIAL

VIAJE AL BALNEARIO LOS CHORROS

Se realizó un viaje de recreación al balneario Los Chorros, ubicado en el municipio de San Pedro Pinula del departamento de Jalapa, el pasado 11 de mayo.



En esta

actividad participó un grupo de 75 afiliados en pasivo y beneficiarios del régimen del IPM, quienes disfrutaron en las áreas deportivas y de las piscinas. También se celebró el Día de la Madre, en honor de las pensionadas que participaron en el viaje. La excursión fue autofinanciada por los participantes: con una inversión de Q80.00, por persona, que incluyó entrada al balneario, almuerzo y transporte de ida y vuelta, en este viaje el IPM financió un bus con su respectivo conductor para apoyar a los excursionistas, como incentivo para que los pensionados tengan la oportunidad de recrearse en beneficio de la salud tanto física como mental.

PRÓXIMAS ACTIVIDADES

CICLO DE CONFERENCIAS

A los afiliados y beneficiarios del régimen previsional se les hace una cordial invitación a que participen en la conferencia “**EDUCACIÓN PARA PADRES Y DEMÁS GENERACIONES**”, que impartirá el Doctor **GABRIEL EDUARDO SAMAYOA**, el viernes 1 de junio del presente año, en el 10º. Nivel del edificio IPM, de 09:00 a 11:00 horas.

CAPACITACIÓN EN NEGOCIOS A JUBILADOS Y DEMÁS PENSIONADOS

Con el objetivo de capacitar al adulto mayor en el mundo de los negocios, el Instituto de Previsión Militar y el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad –INTECAP-, han contemplado la realización del curso “Administración de Negocios”, el cual está integrado por varios módulos.

El primer módulo denominado “Técnicas de Ventas y Mercadotecnia” tiene una duración de 44 horas, siendo la inversión que tiene que efectuar cada participante de Q100.00.

El curso comprende una clase presencial los días viernes de cada semana, de 9:00 a 13:00 horas, en el 10º. nivel del IPM.

Para iniciar la capacitación es requisito que exista un grupo mínimo de 25 personas, por lo que se invita a participar en la misma, y no dejar pasar la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos sobre el apasionante mundo de los negocios.

Para mayor información e inscripción, comunicarse al Departamento de Bienestar Social, en el 2do. nivel del edificio de IPM o llamar al teléfono 22381186.

EXCURSIÓN A LAS PLAYAS DE SIPACATE

Se invita a participar en el viaje a las playas de Sipacate, en Escuintla, el viernes 15 de junio de los corrientes. Para inscribirse en los viajes, los interesados (sólo afiliados al Régimen de Previsión Militar y familiares) pueden abocarse al Departamento de Bienestar Social del Instituto.

CALENDARIO DE PAGO DE PRESTACIONES A PARTIR DE MAYO 2007

MES	FECHA DE PAGO
MAYO	28
JUNIO	26
JULIO	27
AGOSTO	27
SEPTIEMBRE	26
OCTUBRE	26
NOVIEMBRE	26
DICIEMBRE	14

NUEVOS AFILIADOS

Por este medio se expresa la más cordial bienvenida a los afiliados en pasivo al régimen previsional, que pasan a formar parte de la gran familia militar en situación de retiro, siendo ellos:

OFICIALES:

- Mayor Inf. Gustavo Adolfo Morales Aceituno
- Mayor Inf. José Arnoldo Ortíz Mis

ESPECIALISTAS:

- José María Barrios Flores
- José Alberto Contreras Estrada
- Agustín Queché Cujcuj
- Milton Ademar Segura Trujillo
- Hilarión Tiney Jochohá

VIUDEZ Y ORFANDAD

- Rebeca Tejeda Vda. de Cano
- César Augusto Castillo Mesías.
- Gladys Argentina Guzmán Vda. de Chamán
- Carlos Estuardo Chamán Guzmán
- Karla Edith Chamán Guzmán
- Mari Bitalina Monterroso Muñoz Vda. de Ortega
- Maria Azucena del Carmen García Vda. de Samayoa
- Enma Eugenia Velásquez Palma Vda. de Velásquez
- Elsa Judith Azurdia Vda. de Ramírez
- Idalma Peñate Florián Vda. de Veliz
- Gerardo Veliz Peñate
- Merari Sarai Veliz Peñate
- Samuel Veliz Peñate

NOTA LUCTUOSA

-Período del 14ABR2007 al 18MAY2007-

Las autoridades, los funcionarios y personal del Instituto de Previsión Militar, manifiestan las más sinceras muestras de condolencia a las familias de los afiliados que fallecieron durante el período indicado, rogando al Divino Creador les de cristiana resignación.

OFICIALES.

- Cnel. Inf. Jaime Ángel Piedrasanta Fuentes

ESPECIALISTAS.

- Enrique Rodolfo Alamilla Macnab
- Valerio Faustino Saquic Chan

ESTAMOS DE ANIVERSARIO

Este 2 de junio ven a la Plazuela Garibaldi a celebrar nuestro **PRIMER ANIVERSARIO**, con música en vivo de mariachis.

La tercera bebida es GRATIS

Recuerda que con tu membresía tienes el 20% de descuento en consumo de alimentos y bebidas, en las áreas de Club La Aurora.

Para información de eventos y membresías

Tel. 23839494 Ext. 3001



Insercosa le ofrece

La Única Tarjeta de Crédito

QUE NO LE
COBRA
MEMBRESÍA
ANUAL
Y CON MUCHOS
BENEFICIOS



Estamos en: 4a. calle, 7-53 zona 9
Edificio Torre Azul, oficina 103
PBX: 2383-9300 Fax: 2361-1559 www.insercosa.com

Dirección: Cnel. Carlos Morán, Gerente del IPM. **Supervisión:** Cnel. Carlos Enriquez, Subgerente Administrativo.
Editorial y corrección: Hugo Orellana S., Depto. Administrativo. **Revisión:** Saúl Najarro R., Depto. Servicios Auxiliares. **Acopio de información y levantado de texto:** Vivian Franco, Depto. Servicios Auxiliares. **Impresión y reproducción:** Mauricio Hernández, Sección de Impresiones.